



Campus de laUNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0488/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES, A FIN DE TRASLADARSE HASTA LA FILIAL DE VILLARRICA DE LA FP-UNA.

18 de junio de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/281/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando SGE/177/2024, presentado por el Jefe, Lic. Joel Leguizamón, de la División de Servicios Generales, en el que solicita la designación y el pago de viáticos a los Funcionarios, DERLIS JAVIER BENÍTEZ, RAMÓN CABAÑAS CÁCERES y NARCISO SALINAS GONZÁLEZ, a fin de trasladarse desde la Sede Central de la FP-UNA hasta la Filial de Villarrica para realizar trabajos de pintura, del 24 al 28 de junio de 2024.

La Ley N° 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024; y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a los funcionarios, DERLIS JAVIER BENÍTEZ, C.I.C. N° 3.171.938, RAMÓN CABAÑAS CÁCERES, C.I.C. N° 3.421.374 y NARCISO SALINAS GONZÁLEZ, C.I.C. N° 1.450.969, a fin de trasladarse desde la Sede Central de la FP-UNA hasta la Filial de Villarrica, para realizar trabajos de pintura, del 24 al 28 de junio de 2024.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes un millón ciento ochenta mil (G. 1.180.000), a cada uno, en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

